GOBERNACIÓN DEL
CAQUETÁ
NIT: 800.091.594-4

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-GO-SAMC-033-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 1 de 8

Destinatario: **DAVID PASTRANA RAMIREZ**
Secretario de gobierno delegado como ordenador del gasto
Del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres
Según resolución 002202 del 16 de septiembre de 2024.

Evaluadores: **YUDDY VANESSA SANCHEZ BONILLA, C**ontratista No. 202500000653
YENNY PAOLA MEJIA RADA, Contratista No. 202500000632
LINDE LAIDEN MENDEZ QUINTERO- Contratista No. 202500000742

Invitados: N/A

En la Dirección Técnica de Contratación, siendo las doce del mediodía (12:00 p.m.) del día 09 de diciembre de 2025, el comité evaluador procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de selección abreviada de **MENOR CUANTIA No. DC-GO-SAMC-033-2025,** cuyo objeto corresponde a: ***"suministro de ayudas humanitarias para el desarrollo de proyecto denominado fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión integral del riesgo de desastres y emergencias en el departamento del Caquetá"*;** A continuación, se relaciona las ofertas presentadas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S	05/12/2025 02:43 PM

Se procede a evaluar los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

I. Se procede a realizar la evaluación del oferente: GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

1. **CAPACIDAD JURIDICA**

1.1. REQUISITOS JURIDICOS	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-GO-SAMC-033-2025	VERSIÓN: 001 FECHA: 12-08-2025 Página: 2 de 8

1.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
1.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES	NO APLICA
1.1.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	**CUMPLE** Documento de fecha 03/12/2025
1.1.4. PODER.	NO APLICA
1.1.5. RUT.	**CUMPLE**
1.1.6. RUP	**NO CUMPLE** Documento de fecha 20/10/2025 (Los Proponentes obligados a estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), deberán aportar certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación).
1.1.7. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFETA	**CUMPLE** Póliza No. 61-44-101062528 SEGUROS DEL ESTADO S.A
1.1.8. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	**CUMPLE**
1.1.9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	**CUMPLE**

1.1.10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**
1.1.11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTE JUDICIALES.	**CUMPLE**
1.1.12. MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	**CUMPLE**
1.1.13. REDAM	**CUMPLE**

Conclusiones:

De lo anterior, el Comité Evaluador jurídico puede concluir que la propuesta del proponente **NO SE ENCUENTRA HABILITADO**, toda vez que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

2.1 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	**GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S**
Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores:	**CUMPLE**

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ Interes}$
Capital de trabajo	CT=(∑ (ACn) - ∑ (PCn))
Patrimonio	P=(∑ (ATn) - ∑ (PTn))

INDICE DE LIQUIDEZ: 191,82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 66250,10

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,70
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,70

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

5.2.1.1 Liquidez
El proponente deberá tener un índice de liquidez mayor o igual ≥ 8.12

5.2.1.2 Nivel de endeudamiento

El proponente deberá tener un Índice de endeudamiento menor o igual ≤ 0,33

5.2.1.3 Razón de cobertura de interés

El proponente deberá tener un Razón de cobertura de interés mayor o igual ≥18,70 y/o Indeterminado.

Capacidad organizacional

El cálculo de los indicadores de capacidad organizacional se realizará así:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$

Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{Unidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores:

Rentabilidad sobre patrimonio

el proponente deberá tener Rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual ≥ 0,23

5.2.2.2 Rentabilidad sobre el activo

el proponente deberá tener Rentabilidad del activos mayor o igual ≥ 0,20

Conclusiones:

De lo anterior, el Comité Evaluador jurídico puede concluir que la propuesta del proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO**, toda vez que **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

2. REQUISITOS TECNICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

TÉCNICOS	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S
Experiencia	NO CUMPLE

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-GO-SAMC-033-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 6 de 8

El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA-CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar mediante el Certificado del RUP experiencia especifica en dos (02) contratos celebrados y verificado en el RUP, cuyo objeto tenga relación con *SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS en el cual se evidencie la entrega de ELEMENTOS DE ASEO, ALIMENTACIÓN, HABITABILIDAD, MATERIALES DE FERRETERIA* suscrito con entidades públicas o privadas y el valor de la suma de los contratos deberá ser igual **o superior al cien por ciento (100%)** del presupuesto oficial. Adicionalmente, entre los dos contratos deberá contemplar el **cien por ciento (100%) de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC)** en su **tercer nivel**, conforme al siguiente detalle:

Clasificación UNSPSC	Descripción
561015	Muebles
302643	Láminas de acero especial
301020	Hoja
502210	Legumbres
502211	Cereales
502212	Cereales procesados
504018	Frijoles
504045	Lentejas
504054	Alverjas
504032	Maíces

Nota: uno de los contratos aportados para la experiencia debe guardar relación con la atención a afectados por temporadas de lluvias.

(La sumatoria exigida de los dos contratos no cumple con el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección).

Contrato N°028 RUP
Contrato N°155 RUP

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-GO-SAMC-033-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 7 de 8

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento comercial en el Departamento de Caquetá. La forma de acreditar su existencia será: Registro mercantil y la dirección que allí reposa debe corresponder a la indicada en la oferta como dirección del proponente. En caso de proponentes plurales cada uno de sus integrantes debe cumplir con el requisito. En cualquier momento durante la etapa de evaluación de las propuestas y la ejecución del contrato, la entidad podrá realizar visita técnica al establecimiento de comercio, con el fin de verificar la veracidad de la información aportada en el proceso de contratación.	**CUMPLE** Dirección del domicilio principal : CR 15 NO 21-87 Barrio : CONSOLATA Municipio : Florencia, Caquetá
2.1.1. PROPUESTA TÉCNICA	**CUMPLE**
2.1.2. PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE** **$ 389.141**

3. EVALUACION

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
Factor económico	
Factor de calidad	
Apoyo a la industria Nacional	
Apoyo emprendimiento empresas de mujeres	
MIPYME domiciliada en Colombia	
TOTAL, PUNTAJE	

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-GO-SAMC-033-2025	VERSIÓN: 001 FECHA: 12-08-2025 Página: 8 de 8

Conclusiones:

De lo anterior, el Comité Evaluador Técnico puede concluir que la propuesta del proponente **NO SE ENCUENTRA HABILITADO,** toda vez que **NO CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

4. RECOMEDACION DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez revisada la propuesta se puede evidenciar que el proponente **GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S, NO CUMPLE**, razón por la cual, el oferente debe subsanar los requisitos establecidos en los términos establecidos en el cronograma.

Dado en Florencia-Caquetá, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

Procédase a publicar en la plataforma SECOP II

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
YUDDY VANESSA SANCHEZ BONILLA	CONTRATISTA NO. 202500000653 PARTE CONTRACTUAL	
LINDE LAIDEN MENDEZ QUINTERO	Contratista No. 202500000194-PARTE FINANCIERA	
YENNY PAOLA MEJIA RADA	CONTRATISTA NO. 202500000632- PARTE JURIDICA Y TECNICA	